

**PALABRAS DEL SECRETARIO DE HACIENDA, DR. LUIS VIDEGARAY CASO, DURANTE LA INAUGURACIÓN DE “THE REAL ESTATE SHOW 2015”, QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL CENTRO BANAMEX.**

**México, D.F., a 21 de abril 2015**

Muchas gracias y muy buenos días. Es un gran honor, un gran gusto estar aquí con ustedes esta mañana en la inauguración de The Real Estate Show 2015 que organiza la Asociación de Desarrollos Inmobiliarios.

Saludo y felicito a Jaime Alverde por la organización de este evento y a todos quienes integran el Comité Ejecutivo de la ADI. Muchas gracias por invitarme y muchas felicidades por la realización de este evento, pero sobre todo por lo que están haciendo por México.

Sin lugar a dudas las cifras que nos ha compartido Jaime son muy alentadoras, muy alentadoras sobre las perspectivas de esta industria y sobre las perspectivas del país.

Los desarrolladores inmobiliarios de México sin duda se la están jugando con su país y por eso los felicitamos, y como mexicanos se los agradecemos.

He preparado para este encuentro con ustedes una presentación que espero no sea muy larga, donde platicaremos un poquito sobre el contexto internacional que enfrenta nuestra economía, las perspectivas de la economía mexicana y después algunas políticas públicas específicas para el desarrollo del sector inmobiliario.

El entorno internacional que enfrenta hoy México sin lugar a dudas representa un reto muy relevante, un reto en el cual se combinan variables de una forma desfavorable para nuestra economía, particularmente el que ocurra simultáneamente una caída del precio del petróleo y una inminente alza de las tasas de intereses en los Estados Unidos. Con respecto al precio del petróleo, la gráfica que ustedes tienen en pantalla muestra que la caída en el precio del petróleo tiene tres características: primero, como se puede observar en la gráfica, fue una caída bastante abrupta, ocurrió en un periodo muy corto de tiempo; segundo, fue una caída inesperada, no es algo que estuviera previsto en los mercados; y tercero, y esto es lo más importante, se trata de una caída que no anticipamos se revierta en el corto plazo.

En los últimos dos meses el precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación se ha estabilizado en un rango entre 45 y 50 dólares por barril y anticipamos que permanecerá en esos rangos, tal vez con algunos incrementos

ligeros, en los próximos meses y en los próximos años. ¿Esto qué quiere decir? Los mexicanos tenemos que ajustarnos ante una nueva realidad. Si de preservar la estabilidad de la economía se trata, tenemos que reaccionar ante este fenómeno, ante este evento, con responsabilidad, y entender que no estamos enfrentando una situación transitoria sino algo de características permanentes y por lo tanto reaccionar como se reacciona ante un choque permanente de ingresos: reduciendo los gastos. Regresaré a ello en un momento más.

En segundo lugar (si vamos a la siguiente gráfica, por favor), si ustedes siguen, como seguramente lo hacen, la discusión sobre la política monetaria en el mundo, existe una clara divergencia entre la posición de los bancos centrales en Japón, en Europa, por un lado, y por otro lado en los Estados Unidos. Mientras que en Japón y en Europa el crecimiento económico sigue siendo prácticamente inexistente y por lo tanto las autoridades monetarias continúan una fase expansiva, en Estados Unidos el Banco Central, es decir la Reserva Federal, está por iniciar ya el ajuste hacia el alza en las tasas de interés. No sabemos exactamente cuándo y cómo ocurrirá, existe un gran debate entre los analistas y la prensa especializada, pero es indudable que existirá un incremento en las tasas de interés en Estados Unidos, con las consecuencias que eso implica para las economías emergentes. Al elevarse las tasas de interés en Estados Unidos es de anticiparse que en ocurra cierta reversión en los flujos de capital hacia los países emergentes y México no puede sustraerse de esa realidad.

El hecho de que sean solamente los Estados Unidos los que están por modificar su política monetaria, mientras que se espera una expansión prolongada de la política monetaria en Europa y en Japón, provoca una apreciación notable del dólar de los Estados Unidos frente a todas las monedas.

Veán ustedes las gráficas que tienen en pantalla, la gráfica de la izquierda, la línea roja muestran las tasas, los futuros sobre las tasas de interés en Estados Unidos, como presentan ya una pendiente positiva, se espera que en los próximos dos años haya un incremento muy importante en las tasas de interés en los Estados Unidos. Al mismo tiempo lo que estamos observando es como el dólar norteamericano se ha fortalecido de manera muy importante frente al euro y lo mismo si lo vemos frente al yen japonés o frente a monedas emergentes, como es el caso del peso mexicano.

Un tercer elemento del entorno internacional es el bajo crecimiento global. Hace apenas unos días el Fondo Monetario Internacional volvió a ajustar su pronóstico de crecimiento para el mundo ligeramente hacia la baja, y con la excepción de los Estados Unidos y el Reino Unido, los países desarrollados muestran tasas de crecimiento muy por debajo de su potencial. Asimismo, los países en desarrollo

muestran tasas de crecimiento también por debajo de su potencial, ciertamente en América Latina es el caso de Brasil, es el caso de Argentina, y también de Chile, y por supuesto economías como China, que ha tenido tasas sorprendentes de crecimiento en los últimos años, continúa creciendo pero a tasas menores.

Entonces, si me permiten resumir, el entorno internacional se caracteriza por tres fenómenos que hacen complejo el panorama para la economía mexicana: primero, una caída abrupta y permanente del precio del petróleo; segundo, la inminente elevación de las tasas de interés en Estados Unidos y la consecuente apreciación del dólar norteamericano; y tercero, un bajo entorno de crecimiento global.

Ante este fenómeno, ante estos fenómenos ¿cómo está reaccionando México, qué medidas hemos tomado y estamos tomando para asegurar que, siendo una economía emergente podamos tener capacidad de sortear esta compleja coyuntura internacional? Sin duda alguna, hoy entre los países emergentes a México se le distingue, y esto quedó muy claro en las reuniones de la semana pasada en Washington del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, a México se le distingue como una economía que tiene mejor preparación para enfrentar la tempestad y que tienen mejores perspectivas de crecimiento. Esto no quiere decir que en México no vayamos a sentir los efectos de la volatilidad y la reversión de flujos de capitales hacia afuera de los países emergentes, lo que significa es que, comparados con otras economías emergentes, sin lugar a dudas tenemos fortalezas especiales.

Algunas de ellas están aquí mencionadas en pantalla. En primer lugar tenemos desde hace 20 años un régimen de tipo de cambio flexible que ha funcionado para que los choques que provienen del exterior no se transmitan de manera inmediata hacia la economía real, hacia el mercado interno. El objetivo en política cambiaria de la autoridad en la materia, que somos conjuntamente la Secretaría de Hacienda y el Banco de México, es asegurar que exista un mercado por el peso mexicano ordenado y sobre todo con amplia liquidez, de tal manera que aún en los momentos de mayor estrés existe suficiente liquidez para evitar que unos cuantos jugadores, algunos cuantos traders puedan mover el tipo de cambio de manera desfavorable, y hasta ahora hemos logrado proteger de manera muy amplia la liquidez del mercado por el peso mexicano.

Un segundo elemento muy importante que hace una diferencia respecto a otros países emergentes es nuestro bajo nivel de déficit de la cuenta corriente, que es apenas superior al 2% del PIB, cuando otros países, por ejemplo Colombia o Brasil, tienen niveles cercanos al 4%.

Liquidez, es muy importante en un momento como el que estamos enfrentando y que vamos a enfrentar, que tengamos instrumentos de liquidez, y contamos con dos de ellos a nivel macroeconómico: primero un nivel históricamente alto en las reservas internacionales del Banco de México, 195 mil millones de dólares, y a esto se complementa una línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional, que es una línea de liquidez incondicional que alcanza los 70 mil millones de dólares. Es decir, tenemos los instrumentos para proveer la liquidez a los mercados en los momentos más desfavorables.

Un cuarto elemento es la política de deuda pública del Gobierno Federal. El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda, ha cubierto ya el mes de abril la totalidad de las necesidades de financiamiento externo para todo el año 2015, y lo hemos hecho a través de la colocación de instrumentos de largo plazo, de manera muy destacada hace apenas 15 días el Gobierno de México se convirtió en el primer país, en el primer gobierno en emitir deuda pública en euros a un plazo de 100 años y a una tasa históricamente baja del 4%, un rendimiento del 4.2%. Este hecho, además de que confirma que existe una gran confianza de los mercados internacionales respecto a México y al manejo macroeconómico que tenemos en nuestro país, nos da la tranquilidad de que estamos mitigando el riesgo de refinanciamiento de la deuda pública al extender los plazos de su vencimiento y hemos, insisto, en un año en el que pueden ocurrir episodios de volatilidad en los mercados internacionales, hemos ya terminado nuestras necesidades de financiamiento externo por parte del sector público.

Un elemento importante en el manejo prudencial de la macroeconomía es que, como se ha hecho desde el año 2003, México cubre el riesgo, el riesgo del precio del petróleo. Para este 2015 tenemos cubierto la exposición neta del Gobierno Federal a un precio de 79 dólares por barril, lo cual nos da el espacio suficiente para llevar a cabo los ajustes en materia de gasto público, para 2016 habremos de recurrir nuevamente a una estrategia de coberturas, sin embargo, esperamos que el mercado, los valores que podamos cubrir en el mercado sean significativamente inferiores a los que logramos el año pasado.

A estos elementos debemos de añadir los más importantes, los fundamentales, los estructurales, en los cuales se basa la estabilidad de la economía mexicana. En primer lugar, un manejo creíble y sostenible de la hacienda pública, es decir, de nuestras finanzas públicas y para ello es que hemos anunciado, a finales de enero, que ante la caída en el precio del petróleo que estimamos, insisto, que será una caída con efectos duraderos en los próximos años, el Gobierno Mexicano ha decidido ajustar el gasto público.

Ante una reducción de los ingresos, el Gobierno tenía tres opciones fundamentales.

La primera hubiera sido incrementar el déficit público, es decir recurrir al endeudamiento. Sin embargo, es nuestra convicción que se trata de una reducción permanente en los ingresos que no debe ni puede ser financiada con más deuda, por lo tanto, el Gobierno de México ha confirmado su compromiso de reducir año con año la meta de déficit público, tanto en este 2015, como en el año 2016 y 2017.

Otra opción sería incrementar los ingresos, es decir, elevar los impuestos. Sin embargo, el Presidente de la República, tras la aprobación de la Reforma Hacendaria de 2013, ha hecho un compromiso claro con las y los mexicanos. Durante el resto de su administración, el presidente Enrique Peña Nieto no propondrá a la Cámara de Diputados ni nuevos impuestos, ni incrementos en los impuestos existentes, el objetivo es darle a todos los agentes económicos, a las industrias, incluyendo a la industria de desarrollos inmobiliarios, certidumbre sobre el marco tributario vigente. Por lo tanto, la vía de incrementar los impuestos para sortear la caída del precio del petróleo es un camino que el Gobierno no tomará.

Por lo tanto, la respuesta tiene que ser una reducción al gasto del Gobierno. Es decir, le toca al Gobierno Federal apretarse el cinturón con un claro énfasis en el gasto corriente.

Y finalmente, la estabilidad de la economía mexicana y algo que distingue a México de manera muy importante frente a otras naciones, en el momento actual, es la capacidad que ha tenido nuestro país de emprender profundas reformas estructurales que hoy están en proceso de implementación y que empiezan a dar sus primeros resultados. Vamos adelante.

En materia de finanzas públicas hemos, como le dicho hace un momento, anunciado un ajuste preventivo al gasto público, preventivo en el sentido de que no lo hicimos porque tuviéramos un problema sino para evitar tener un problema de estabilidad macroeconómica es que se hizo una reducción de 124 mil millones de pesos al gasto que equivalen al 0.7% del Producto Interno Bruto. Esto lo hicimos en enero de este año y al final del mes pasado informamos a la Cámara de Diputados, a través del llamado, del documento llamado `Pre-criterios de política económica para el año 2016`, que será necesario hacer una reducción en 2016 al presupuesto, adicional, por 135 mil millones de pesos, y para ello, como lo hemos hablado en distintos foros, el ajuste tendrá como énfasis el gasto corriente y se hará bajo una metodología de base cero, es decir, atreviéndonos como país a revisar todas las estructuras, todos los programas del Gobierno Federal, para

ubicar e identificar ineficiencias, duplicidades y programas que ya no tienen razón de ser.

Como resultado de esta combinación de políticas hoy podemos afirmar que los mercados financieros están dándole a México un tratamiento distinto que al de otras economías emergentes, y para ello, les pongo en pantalla tres variables: la evolución que ha habido en tres variables desde el 31 de diciembre del 2012 hasta la fecha.

Primero, la depreciación del tipo de cambio frente al dólar norteamericano. En el caso de México la depreciación alcanza el 20%; sin embargo, si nos comparamos con otros países en desarrollo: Indonesia, Turquía, Sudáfrica, Brasil, Rusia y Colombia, podemos observar que la depreciación de sus monedas ha sido significativamente mayor, es decir, aún en un entorno de apreciación del dólar existe una diferenciación en el trato a México.

Esto también lo podemos observar en los mercados de deuda, particularmente los mercados en moneda local, donde el incremento medido en puntos base en los bonos en moneda local de deuda gubernamental, en el caso de México, se ha incrementado en 63 puntos, mientras que en otros países han tenido incrementos notablemente superiores. Destaca el caso brasileño donde se ha incrementado 167 puntos base el bono a 10 años en deuda local.

Y tal vez una medida menos conocida son los swaps de riesgo crediticio, es decir, aquellos instrumentos que miden que el riesgo de no pago por parte de un emisor; que en el caso de México se han incrementado únicamente en 43 puntos base.

Observen ustedes cómo para el resto de la categoría de países emergentes, la percepción, el riesgo de incumplimiento es significativamente superior, ha crecido de manera muy importante, el caso de Turquía que ha crecido 218 puntos base, y el caso brasileño que ha crecido en 341 puntos base, incluso Colombia muestra un crecimiento cuatro veces superior al crecimiento que muestra México en este indicador de riesgo.

Hablemos un poco sobre la situación de la economía mexicana. El año pasado tuvimos, junto a las cifras preliminares del INEGI, un crecimiento del 2.1%, el cuarto trimestre mostró el mejor crecimiento del año, lo cual es una cifra alentadora. Y si bien 2.1% es una cifra que está muy por debajo del potencial y a lo que debe de aspirar México, algo que es un buen signo es que es un crecimiento que se da balanceado en todos los sectores, con la exclusión de la minoría petrolera, ustedes lo pueden ver en la tabla, todos los sectores de la economía muestran ya crecimiento al cuarto trimestre.

Destaca, por supuesto, la construcción que tras un año 2013 y un principio de 2014 con contracción, tuvo un muy buen cierre del año y como las cifras que ustedes nos presentan, nos lo demuestran, continúa creciendo de manera muy importante.

Algo que está impulsando el crecimiento económico, sin duda, es el empleo. Conforme a las cifras que nos da el Instituto Mexicano del Seguro Social, al mes de marzo, el empleo está creciendo a una tasa anualizada del 4 y medio por ciento, esto es alentador porque incluso está creciendo por arriba del crecimiento de la economía.

Esto quiere decir que está creciendo el empleo porque crece la economía, pero también tenemos una muy positiva tendencia hacia la mayor formalización, es decir, están creciendo más los empleos formales que el resto de la economía, lo que implica que están disminuyendo las tasas de informalidad y es de destacarse que el empleo está creciendo también de manera balanceada en los distintos sectores de la economía incluyendo, por supuesto, la construcción y por estrato salarial también está creciendo de manera balanceada, es decir, los empleos que se están generando no se concentran en los estratos más bajos de los salarios.

Esto, sin duda, junto con una menor inflación está impulsando al inicio del año el crecimiento del consumo doméstico. Después de un año 2014 donde el consumo creció a tasas muy bajas, particularmente derivado de la implementación de los cambios tributarios, el año 2015 empieza con cifras alentadoras en el crecimiento del consumo y lo podemos ver tanto en las cifras que publica el INEGI de consumo privado, las cifras de la ANTAD y el crecimiento de la confianza del consumidor.

Detrás del crecimiento del consumo está el crecimiento de los salarios reales, el crecimiento del salario contractual que observamos en el inicio del año, el crecimiento real, es decir, ajustado por la inflación, es el más alto que ha ocurrido en los últimos cinco años.

Un sector que está impulsando de manera muy importante el crecimiento económico son las manufacturas tanto de exportación, pero de manera creciente las manufacturas dedicadas al mercado interno.

Entre el sector manufacturero el sector que presenta el mayor dinamismo es el sector automotriz que tiene un repunte muy importante.

Y hay que destacar que en el inicio del año no solamente están creciendo las exportaciones del sector automotriz, sino que tienen tasas históricas de crecimiento, las ventas al mercado doméstico.

Esta es una cifra importante, porque para que las empresas y consumidores tomen la decisión de adquirir un automóvil quiere decir que tienen mejores perspectivas sobre el futuro próximo, y así lo están haciendo.

El sector de la construcción, el sector en el que trabajan los desarrolladores inmobiliarios está mostrando un repunte muy importante en sus distintos componentes, así lo vemos según los reportes de Inversión Fija Bruta, la Encuesta Nacional del Sector de la Construcción que publica el INEGI y también lo vemos en la creación de empleos donde el empleo formal en el sector de la construcción está creciendo en los últimos seis meses a tasas superiores al 10 por ciento.

Ahora bien, quiero referirme a algunas acciones de política pública que están ayudando, están impulsando el desarrollo del sector inmobiliario.

En primer lugar, me quiero referir a las fibras que es un instrumento desarrollado antes del inicio de esta administración, pero que sin lugar a dudas se ha convertido en un factor determinante para el éxito de este sector.

Segundo. Las reformas estructurales y el impacto específico que tienen en el sector inmobiliario, el Programa Nacional de Infraestructura y el Programa Nacional de Vivienda.

Con respecto a las fibras, sin duda las fibras han demostrado ser uno de los instrumentos más importantes no solamente para el desarrollo del sector inmobiliario, sino para el desarrollo de México.

Actualmente hay nueve fibras en la Bolsa Mexicana de Valores que han resultado en un mayor financiamiento estable para el sector y también en la ampliación de la base de inversionistas.

Las fibras son un instrumento financiero en el que este Gobierno cree y que este Gobierno respalda.

Con respecto a las reformas estructurales, déjenme señalar tres elementos concretos de una ellas, la reforma financiera, que es una de las que fueron aprobadas primero, entró en vigor en enero de 2014, y que está teniendo ya algunos efectos importantes, interesantes, particularmente en el sector inmobiliario.

En primer lugar, tenemos un crecimiento del 19 por ciento en un año en el número de hipotecas otorgadas, y recuerden que este es un año en el que la economía creció solamente al 2.1 por ciento; por lo tanto, esto quiere decir que se está acelerando de manera importante el mercado hipotecario.

En segundo lugar, uno de los objetivos de la reforma financiera fue inducir mayor competencia en el sector bancario y el sector crediticio, y un indicador muy alentador es cómo ha crecido el refinanciamiento de hipotecas, lo cual se logra reduciendo los costos de transacción en la ley para permitir esto.

En el año 2014 tuvimos 11 mil 300 refinanciamientos de hipotecas, es decir, más de cinco veces los refinanciamientos que ocurrieron en 2013. Esto es un cambio estructural y, sin lugar a dudas, lo que le dará es mayor liquidez en general al sector inmobiliario.

Y finalmente, quiero destacar el papel mucho más activo que está jugando la banca de desarrollo en los distintos componentes del sector inmobiliario, por ejemplo, la Sociedad Hipotecaria Federal incrementó el año pasado su cartera en 14.7 por ciento.

El Programa Nacional de Infraestructura sin lugar a dudas representa una oportunidad para el sector del desarrollo inmobiliario. En sus distintos componentes, por supuesto en materia energética, en desarrollo urbano y vivienda, comunicaciones y transporte, turismo, por ejemplo, la colaboración del sector privado con el sector público es fundamental para llevar a cabo el éxito de este plan, y más ahora en un escenario de menores ingresos públicos donde estamos revisando el financiamiento de cada uno de los grandes proyectos para asegurar que a través de una mayor participación del sector privado y de los mercados financieros le demos viabilidad al Programa Nacional de Infraestructura.

Y quiero destacar, y esto es algo que me hacía notar Jaime, que los 18 mil millones de dólares que ustedes están invirtiendo no consideran el proyecto de infraestructura más importante que se está llevando a cabo en México, que es el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; es decir, que es un proyecto de más de 10 mil millones de dólares que son adicionales a las cifras que han ustedes anunciado.

Quiero, en este punto, confirmar el compromiso del Gobierno de la República por, aun en un entorno complejo para las finanzas públicas, llevar a cabo el Plan Nacional de Infraestructura con una mayor participación del sector privado, con el uso de mecanismos como las alianzas público-privadas que nos permitan llevar a cabo hacer realidad la infraestructura que este país necesita.

Me quiero referir brevemente al sector de la vivienda. Como bien me decía Jaime hace unos minutos antes de entrar al salón, a veces a la asociación de los desarrolladores inmobiliarios se les confunde con los desarrolladores de vivienda; sin embargo, es un hecho que muchos de ustedes participan en distintos segmentos del sector de la vivienda.

Y aquí quiero destacar, primero, que muy al principio de la administración, el Presidente de la República decidió presentar una nueva política de vivienda con un compromiso, que esta política de vivienda se mantendría sin cambios una vez implementada de aquí al 2018, y eso es lo que estamos haciendo.

Se creó la SEDATU, por primera vez teniendo una Secretaría que le dé coordinación a nivel federal al sector de la vivienda y al sector del desarrollo urbano y el desarrollo territorial.

Se realizaron distintos cambios en las reglas para promover que la vivienda que se genere sea financieramente sostenible y, sobre todo, desde el punto de vista urbano, deseable y sostenible.

Y finalmente, antes de pasar a ello, creo que el repunte que tuvo la vivienda en el año 2014 que continúa hacia el año 2015, sin duda es muy positivo y muestra que los cambios en la política de vivienda han sido ya asimilados por una industria que hoy es una industria sana financieramente y que está creciendo.

Me quiero referir a algunos anuncios recientes que hemos hecho, particularmente en materia fiscal para incentivar el desarrollo de la vivienda.

En primer lugar, la contingencia fiscal que existía respecto a los proveedores de servicios de construcción que tenían adeudos en materia de IVA, ha sido ya implementado un programa de regularización, permitiendo además a los desarrolladores deducir al 100 por ciento el ISR respecto a los servicios de los proveedores regularizados.

Y hace apenas algunas semanas, con la presencia de muchos de ustedes, anunciamos que hacia adelante los prestadores de servicios para la construcción de vivienda recibirán un estímulo equivalente al IVA generado, lo cual permitirá evitar un tratamiento fiscal diferenciado conforme a la integración vertical que utilicen los desarrolladores para construir vivienda.

Y por supuesto también a principios del año anunciamos que las constructoras pagarán ISR sobre los ingresos que reciban efectivamente en un año, es decir, cuando realicen ventas a crédito solamente tendrán que acumular para efectos de ISR del año lo que reciban efectivamente al año y no la totalidad de la venta del inmueble.

En conclusión, quiero destacar que la economía mexicana cuenta con fundamentos sólidos para mantener su estabilidad aun en momentos complejos como los que está atravesando el mundo.

Si para algún sector es importante el preservar la estabilidad de la economía, es precisamente para los desarrolladores de vivienda, para los desarrolladores inmobiliarios, los que hacen hoteles, los que hacen naves industriales, los que hacen centros comerciales.

En un entorno de inestabilidad en las tasas de interés, los tipos de cambio, donde disminuye la oferta de crédito y en general se pierde el valor de la estabilidad, esta industria particularmente no puede crecer.

Por ello es importante ratificar frente a ustedes el compromiso de este Gobierno con la estabilidad macroeconómica, aun cuando esto implica tomar decisiones que sin duda no son difíciles y probablemente no son populares, como puede ser el ajuste al gasto público.

Lo que buscamos es preservar el entorno macroeconómico, financiero que les permite a ustedes ser exitosos.

Segundo. Quiero insistir en que este es un Gobierno que cree en las fibras y que seguirá apoyando el desarrollo y crecimiento de este instrumento.

Tercero. En un entorno de estrechez presupuestal quiero confirmar que un rubro de gasto público que seguirá siendo prioritario son los subsidios a la vivienda.

Cuarto. La banca de desarrollo seguirá haciendo equipo con la banca comercial para consolidar y ampliar el financiamiento a los desarrolladores inmobiliarios en todos los rubros de su actividad.

Una prioridad para la banca de desarrollo, que es la banca del Estado Mexicano, es financiar, participar en el financiamiento con garantías, con financiamientos parciales en proyectos que ustedes apoyen y que ustedes estén llevando a cabo.

Y finalmente, una prioridad para el Gobierno de la República, para el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, es la implementación de las reformas estructurales.

El Congreso de la Unión, el Presidente de la República, le han dado a México una gran oportunidad. Ahora lo que necesitamos es implementar estas reformas, asegurar que su implementación está a la altura de las oportunidades que los cambios a la Constitución y las leyes nos abre; asegurar que los cambios a la Constitución y los cambios a las leyes se traducen en cambios tangibles en el

bolsillo de los mexicanos y en las perspectivas futuras de crecimiento de nuestro país.

Nuevamente muchas gracias al Comité Ejecutivo, a Jaime y a todos ustedes por esta muy honrosa invitación.

Deseo que este Real Estate Show que realiza la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios sea un éxito.

Y si me lo permiten y les ruego se pongan de pie para hacer la formal declaratoria inaugural de este importante evento. Muchas gracias.

En el Distrito Federal, siendo las 10:10 horas del día 21 de abril de 2015, me es muy grato declarar formalmente inaugurado el Real Estate Show 2015, Desarrollar para Crecer.

Felicidades y enhorabuena.

--0--